

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

**TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ
ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

**TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E
HIJOS CÍA. LTDA.**

31 de Diciembre de 2014 y 2013

Índice del Contenido

- **Estado del Resultado Integral**
- **Estado de Situación**
- **Estado de Flujos de Efectivo**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros**

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y Operaciones

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA. la compañía fue creada el 04 de febrero del 2009, con el objetivo de brindar a la sociedad la confección de toda clase de prendas de vestir en el tejido, la misma que podrá distribuirse al por mayor y menor en el mercado nacional e internacional. Su RUC es 10917264550001 y expediente 161902; se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Antonio Ante, dirección Av. Salinas 1781 y Panamericana Norte.

Los socios de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con autorización de la Junta de Socios, realizada el 16 de marzo de 2015.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA., los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, fueron los primeros preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la Sección 35, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

2.2 Bases de presentación

Cuentas Contables	Normativa Relacionada
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Sección 7
Activos Financieros	NIC 32, NIC 39, NIIF7, NIIF 9
Cuentas y Documentos por Cobrar	Sección 11
Provisión de Cuentas Incobrables	Sección 11
Inventarios	Sección 13
(-) Provisión de Inventario por Valor Neto de Realización	Sección 21
(-) Provisión de Inventario por Deterioro Físico	Sección 21
Servicios y Otros Pagos Anticipados	Sección 4
Activos por Impuestos Corrientes	Sección 4
Propiedades, Planta y Equipo	Sección 17
(-) Depreciación Acumulada	Sección 17
(-) Deterioro Acumulado	Sección 27
Cuentas y Documentos por pagar Proveedores	Sección 22
Obligaciones con Instituciones Financieras	Sección 22
Provisiones	Sección 21
Otros Obligaciones Corrientes	Sección 22
Otros Pasivos Financieros	Sección 12
Anticipos de Clientes	Sección 22
Porción Corriente Provisiones por Beneficios a Empleados	Sección 28
Cuentas y Documentos por pagar	Sección 22
Obligaciones con Instituciones Financieras	Sección 22, Sección 25
Provisión por Beneficios a Empleados	Sección 28
Capital	Sección 22
Aporte Futura Capitalización	Sección 22
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	Sección 22
Resultados	Sección 35

2.3 Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la Sección 30 (Conversión de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaborados con Normas Internacionales de Información Financiera.

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.2 Reconocimiento de ingresos de actividades

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.3 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

3.4 Planta y equipo

Las partidas de planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

<u>Planta y Equipo:</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos	5 años
Maquinaria	10 años
Muebles y enseres	10 años

3.5 Activos intangibles

Al momento la Compañía no cuenta con Activos Intangibles; sin embargo, cuando se los adquieran, éstos se expresarán al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizarán a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

**Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)**

Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de precio promedio.

3.8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.9 Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América (US \$) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

3.10 Beneficios a los empleados

Los beneficios a corto plazo a los empleados están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: sueldos, aportaciones a la seguridad social, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones y participación laboral en las utilidades de la empresa.

Los beneficios post empleo están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: pensión por jubilación patronal. Todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el período en el que se producen los resultados.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: días adicionales de vacaciones a partir del quinto año de servicio.

Los beneficios por terminación del contrato de trabajo están relacionados con lo que determina el Código del Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo.

Todo el personal a tiempo completo y tiempo parcial de la nómina está cubierto por el programa de beneficios a los empleados a excepción de los administradores (Gerente General y Presidente) quienes no participan de: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones, participación laboral en las utilidades de la empresa, días adicionales de vacaciones, bonificación por desahucio y bonificación por despido intempestivo.

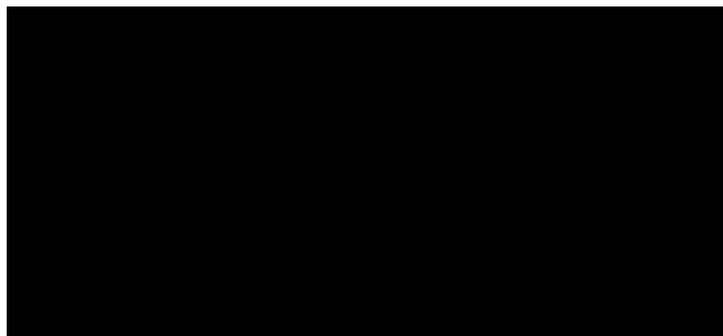
El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por largos periodos de servicio a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye:



5. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Incluye:

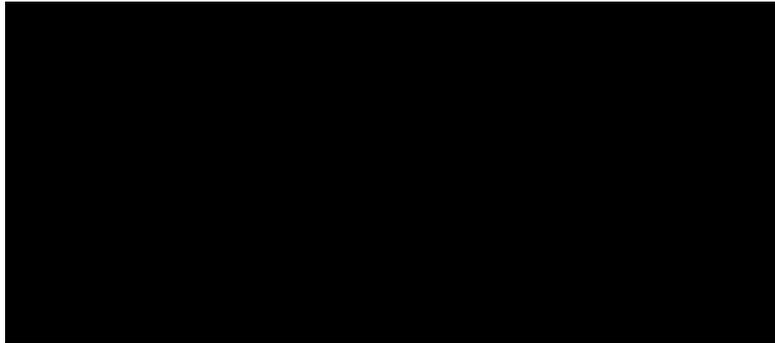
	Año 2014	Año 2013
Sr. Wilson Gallo	-	2.877,70
Comercial Etatex C.A.	31.014,49	-
Sra. Elsy Bolaños	-	8.840,75
Sra. Diña Gordón	-	4.376,76
Tiendec	36.334,56	-
Sr. Mauricio Dávila	-	5.918,12
Southerhtex S.A.	2.180,17	-
Otras menor valor	220,89	497,52
Total:	69.750,11	16.095,21

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

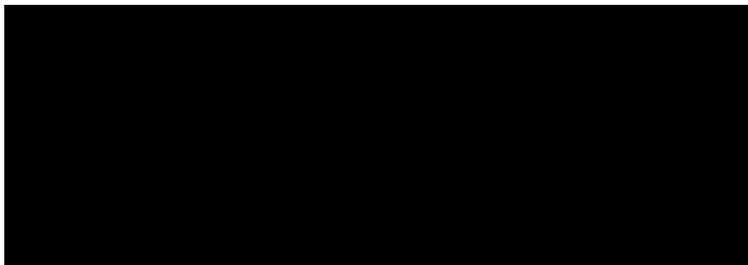
6. INVENTARIOS

Incluye:



7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:



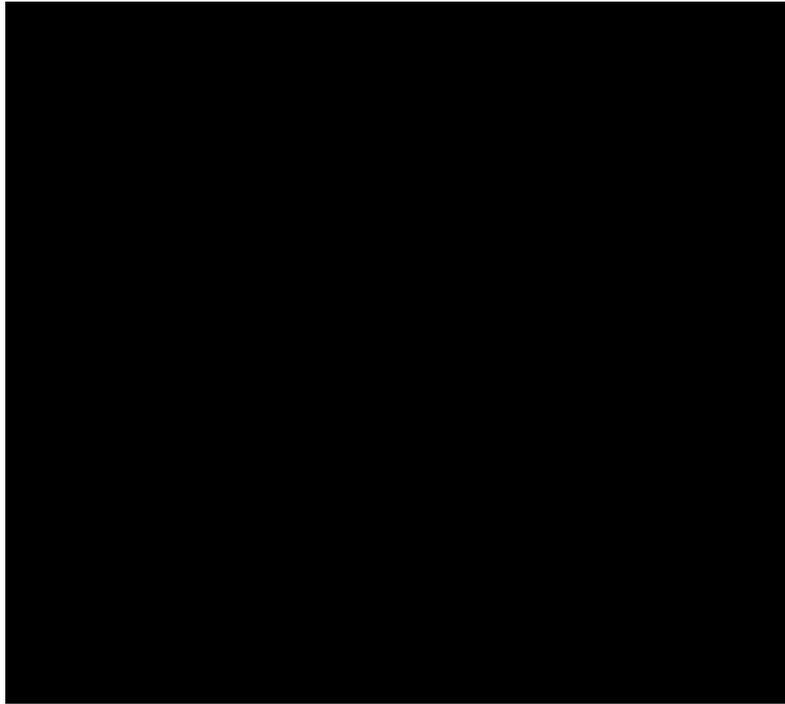
Ver página siguiente: Planta y equipo

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

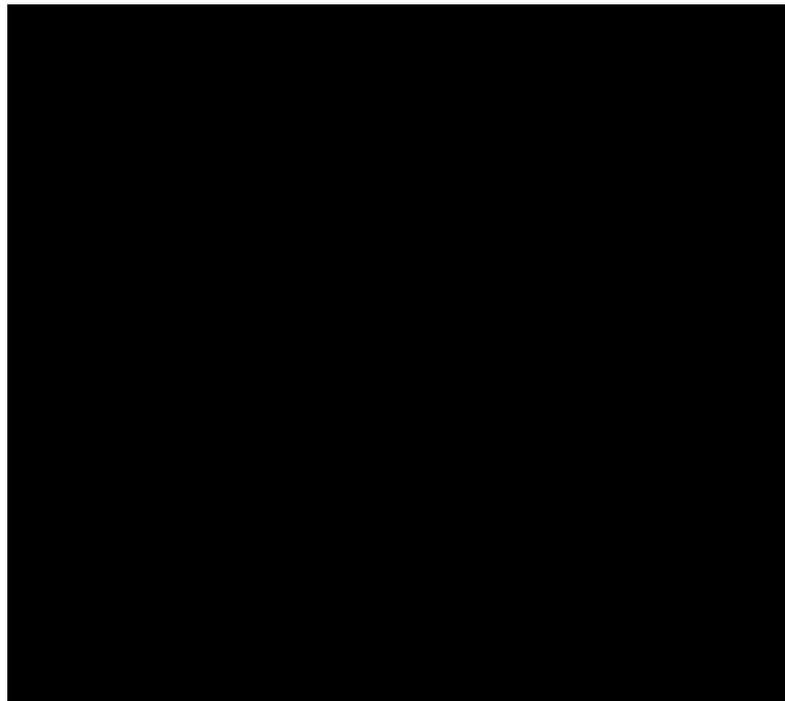
Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

8. PLANTA Y EQUIPO

Incluye al 31 de diciembre 2014:



Incluye al 31 de diciembre 2013:

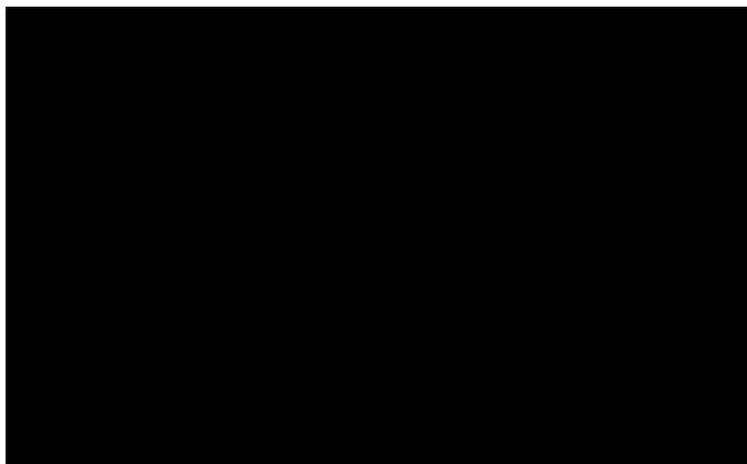


TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

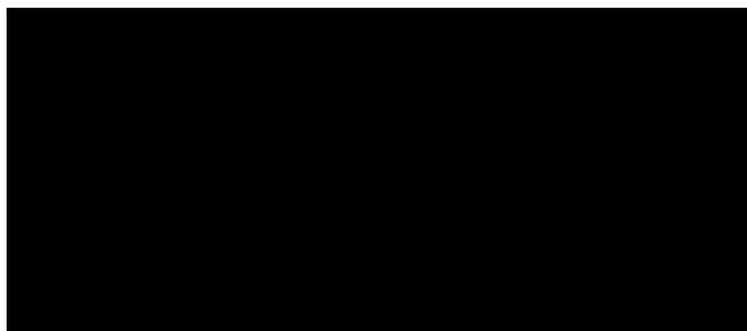
9. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Incluye:



10. CUENTAS POR PAGAR EXTERIOR

Incluye al 31 de diciembre 2014:



Incluye al 31 de diciembre 2013:

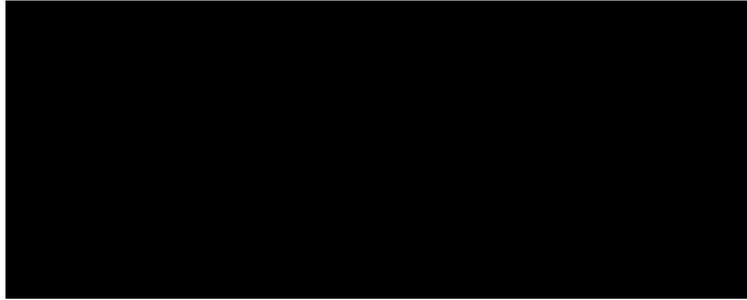
Maquinaria	Porción Corriente	Porción no Corriente
Modelo 330, contrato 50184	3.049,66	-
Modelo 933, contrato 50698	24.513,92	26.927,01
Total:	<u>27.563,58</u>	<u>26.927,01</u>

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:



12. PROVISIONES SOCIALES

Incluye:



Ver página siguiente: 13. Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

13. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

a.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL 15% TRABAJADORES

	Año 2.014	Año 2.013
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	7.778,62	3.772,00
15% Participación trabajadores	1.166,79	565,80
	<u>7.778,62</u>	<u>3.772,00</u>

b.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad/pérdida del ejercicio antes de deducciones	7.778,62	3.772,00
(-) Participación trabajadores	(1.166,79)	(565,80)
(+) Gastos no deducibles	1.547,01	8.864,63
(-) Ajustes precios de transferencia	-	-
(-) Trabajadores discapacitados	-	-
	<u>8.158,84</u>	<u>12.070,83</u>
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	8.158,84	12.070,83
IMPUESTO A LA RENTA	<u>1.794,94</u>	<u>2.655,58</u>

c.- CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Impuesto a la renta causado	1.794,94	2.655,58
Anticipo calculado		
(-) Anticipo impuesto a la renta	475,61	(1.556,32)
(-) Retención en la fuente del año	(1.445,49)	(475,62)
(-) Crédito tributario años anteriores	-	(112,10)
	<u>1.794,94</u>	<u>2.655,58</u>
IMPUESTO A PAGAR /SALDO A (FAVOR)	<u>(969,88)</u>	<u>511,54</u>

d.- TASA IMPOSITIVA

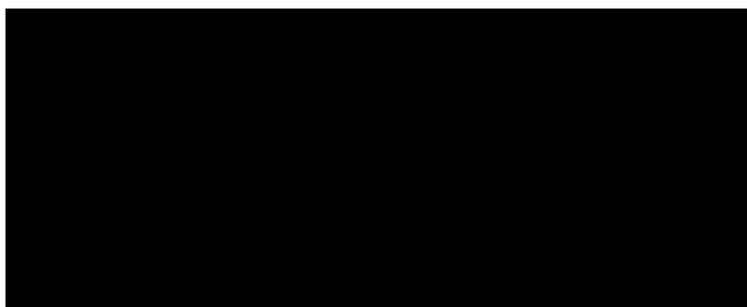
En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta en que la junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 25 % tasa impositiva correspondiente al período vigente sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, la Compañía aplica la tasa del 22% para el año 2014, la compañía pago como impuesto mínimo el impuesto causado como impuesto a la renta.

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

14. CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Incluye:



Los préstamos están garantizados de manera personal por el Gerente General de la Compañía. No se ha solicitado cargo alguno por esta garantía.

Los saldos por pagar a los señores Patricio Ruiz, Cristian Ruiz; y, Gustavo Ruiz, corresponden a un préstamo en efectivo a la Compañía para cumplir con las obligaciones hacia los empleados.

La administración considera que ha sido impracticable la aplicación del reconocimiento inicial de los pasivos arriba descritos, en cuanto a su reconocimiento contractual y de intereses financieros, por no existir acuerdo entre los Socios que permita una resolución de la Junta General de Socios.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social de TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA., por 400 acciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Año 2.014	Año 2.013
Ventas Nacionales	167.445,52	141.917,15
Venta Exterior	59.831,00	26.153,50
	<u>227.276,52</u>	<u>168.070,65</u>

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)

17. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro muestra un resumen de los gastos financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Año 2.014	Año 2.013
Corresponde a intereses, emisión de chequeras, comisiones y préstamos maquinaria.	1.547,01	8.864,63
	<u>1.547,01</u>	<u>8.864,63</u>

18. GASTO PARTICIPACIÓN LABORAL EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del año 2014, se generó un gasto participación utilidades por el valor de \$ 1166,79; al 31 de diciembre del año 2013 la participación de utilidades fue de \$ 565.80.

19. GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

Para el año 2014 el impuesto a las renta se calcula, para sociedades, con una tarifa del 22% sobre las ganancias (base imponible gravada).

Adicionalmente la Legislación Ecuatoriana contempla el pago de un *anticipo* a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente (2013) que para el caso de la Compañía corresponde a un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros del año 2014:

%	Cuenta	Valor
0.2%	Del patrimonio total	US \$ 82,80
0.2%	Del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta	US \$ 438,24
0.4%	Del activo total	US \$ 1.283,77
0.4%	Del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta	US \$ 909,11
		US \$ <u>2.713,92</u>

TEJIDOS Y BORDADOS RUIZ ESPINOSA E HIJOS CÍA. LTDA.

**Políticas Contables y Notas Explicativas a los
Estados Financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US \$)**

Al valor del anticipo determinado se restan las retenciones de impuesto a la renta realizadas a la Compañía durante el año 2014 (US \$ 1445.49) y el saldo se pagara en dos cuotas iguales los meses de julio (US \$ 775,55) y septiembre de 2015 (US \$ 775,55).

La legislación ecuatoriana establece que el anticipo corre con cargo al impuesto a la renta del ejercicio corriente (2014 y 2015), es decir origina crédito tributario, pero únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de aprobación de los estados financiero (Marzo 16 2015), se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados, estos son:

- Con fecha 31 de enero del 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el acuerdo 0027, donde estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2013 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2014.
- Mediante Resolución N0. SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre del 2013, se expiden las normas que regulan el envío de la información que las compañías sujetas a la vigilancia y control, que realizan ventas a crédito, deben reportar a la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos – DINARDAP.